

# San Rafael solo recibe unos \$44 millones mensuales entre regalías hidroeléctricas y petroleras

16/03/2026



En las últimas horas se generó un debate en torno a la distribución de las regalías que dejan la explotación de los recursos naturales en la provincia de Mendoza. Según pudo investigar Diario San Rafael en el departamento son apenas poco más de 44 millones de pesos por mes.

Parece una suma irrisoria para un departamento productor de energía hidroeléctrica y donde también se extrae petróleo.

Los números oficiales del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza muestran que durante todo 2025 San Rafael percibió 349.332.004 millones de pesos por regalías petroleras, mientras que a ellos se le suman 184.106.966 por hidroeléctricas.



Hay que destacar que San Rafael no percibe regalías gasíferas, algo que si ocurre en otros departamentos, aunque la mayor parte se la lleva Malargüe.

Con estos números el promedio mensual de ingresos por regalías alcanza los 44.453.250 pesos mensuales, una suma que no “mueve la aguja” en las finanzas de un municipio, más en uno de la envergadura de San Rafael.

### **PROPUESTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO**

En este marco, desde la Cámara de Comercio local solicitaron “debate político sobre el régimen de distribución de regalías en la Provincia de Mendoza, conforme a la necesidad de revisar el actual esquema de coparticipación establecido por la Ley N° 6.396 y sus modificatorias”.



El sistema vigente presenta un marcado desequilibrio: de las regalías que la Provincia recibe de la Nación por la explotación de petróleo, gas, energía hidroeléctrica, uranio y otros recursos naturales, el 88 % queda en las arcas de la Provincia, mientras que solo el 12 % se distribuye entre los municipios donde se encuentran radicados tales recursos.

“Esta situación impacta especialmente en los departamentos del sur mendocino, que son los que generan gran parte de estos recursos estratégicos, por lo que consideramos necesaria una revisión del esquema de liquidación y reparto de las regalías”.

### **¿QUIENES COBRAN REGALÍAS EN MENDOZA?**

En la provincia de Mendoza solo 8 departamentos cobran regalías. El más importante es Malargue que suma hidrocarburíferas y gasíferas, ítem por los que también cobran Maipú, Rivadavia y Tupungato.

San Carlos y Luján son los únicos departamentos que cobran por los tres ítems (suma hidroeléctricas).

San Rafael percibe por petroleras e hidroeléctricas, mientras que Las Heras solo percibe fondos de regalías hidroeléctricas.